

Liquidación crédito. Dte: Banco Agrario. Ddo: Jhon James Aristizabal. Rad. 2023-00135-00. J.1CM

CLAUDIA LORENA LÒPEZ RAVE <clau.lore522@hotmail.com>

Mar 16/01/2024 16:42

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Quindío - Armenia <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (419 KB)

CamScanner 16-01-2024 16.39.pdf;

Buenas tardes señores Juzgado Primero Civil Municipal:

De manera atenta adjunto memorial para que haga parte del proceso Ejecutivo Singular de la referencia.

Cordial saludo,

Claudia Lorena López Rave
Abogada Externa
Banco Agrario de Colombia S.A.

Señores:

Juzgado Primero Civil Municipal en Oralidad

Armenia – Quindío

Proceso: Ejecutivo Singular

Ejecutante: Banco Agrario de Colombia S.A.

Ejecutado: Jhon James Aristizábal Rincón

Asunto: **Liquidación del crédito e intereses al 16/01/2024**

Radicado: 2023-00135-00

CLAUDIA LORENA LÓPEZ RAVE, mayor de edad, domiciliada en Calarcá Q, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía N° 24.586.870 de Calarcá Q., y portadora de la tarjeta profesional de abogada N° 167.713 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada judicial de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito presentar liquidación del crédito e intereses al **16 de enero del año 2024**, de conformidad con lo preceptuado en el numeral 4° del artículo 446 del Código General del Proceso, dentro de los siguientes términos:

I. PAGARÉ NÚMERO 054016110001373

1.CAPITAL.....\$26.666.680.oo

1.1. INTERES EN EL PLAZO.....\$3.749.324.oo

(Causados del 28/06/2022 al 09/03/2023)

1.2. INTERESES EN LA MORA.....\$9.492.354.oo

(Causados del 10/03/2023 al 16/01/2024)

Intereses en la mora	Días	Interés	Subtotal
Interés del 10 al 30 de marzo de 2023	21	3.85%	\$718.667.oo
Interés del 01 al 30 de abril de 2023	30	3.92%	\$1.045.333.oo
Interés del 01 al 30 de mayo de 2023	30	3.78%	\$1.008.000.oo
Interés del 01 al 30 de junio de 2023	30	3.72%	\$992.000.oo
Interés del 01 al 30 de julio de 2023	30	3.72%	\$992.000.oo
Interés del 01 al 30 de agosto de 2023	30	3.59%	\$957.333.oo
Interés del 01 al 30 de septiembre de 2023	30	3.50%	\$933.333.oo
Interés del 01 al 30 de octubre de 2023	30	3.23%	\$861.333.oo
Interés del 01 al 30 de noviembre de 2023	30	3.02%	\$805.333.oo
Interés del 01 al 30 de diciembre de 2023	30	2.96%	\$789.333.oo
Interés del 01 al 16 de enero de 2024	16	2.74%	\$389.689.oo
Total Interés en la mora al 16 de enero de 2024	15		\$9.492.354.oo

1.3. OTROS CONCEPTOS.....\$107.242.oo

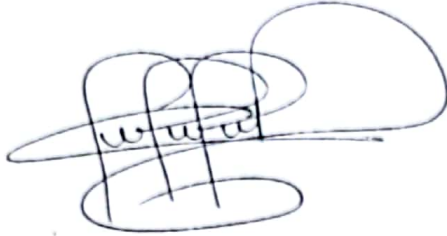
TOTAL ADEUDADO AL 16/01/2024.....\$40.015.600.oo

SON: CUARENTA MILLONES QUINCE MIL SEISCIENTOS PESOS.

CLAUDIA LORENA LÓPEZ RAVE
ABOGADA

En los anteriores términos presento liquidación de crédito e intereses conforme a la orden impartida en el mandamiento de pago.

Del señor juez, con toda consideración y respeto

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a horizontal line, likely representing the name Claudia Lorena López Rave.

CLAUDIA LORENA LÓPEZ RAVE
CC. 24.586.870 de Calarcá Quindío
T.P. 167.713 del C.S. de la Judicatura

Calle 41 Nro. 24-54, oficina 211, Edificio Camino Real, Calarcá, Quindío
Correo electrónico: clau.lore522@hotmail.com